



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE) Cierre 2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	ENTE PÚBLICO	105	Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2F054C1	Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2023

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2F054C1 Proyectos Productivos y Economía Solidaria inicia su operación en el año 2017 con el objetivo de implementar una Política de Desarrollo Social que fortalezca la inclusión financiera y productiva y que impulse la economía social para favorecer a las personas, familias o grupos sociales y comunitarios que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, expuesto en las Reglas de Operación publicadas el 01 de abril de 2023.

El fin del Pp es contribuir al fortalecimiento y al desarrollo de capacidades de las personas en condición de vulnerabilidad por ingreso, marginación y/o exclusión social mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos, con el propósito que las personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa mejoran su calidad de vida.

La población potencial (afectada) son las personas habitantes del Estado de Chihuahua que por enfrentar situaciones de vulnerabilidad requieren acceso preferencial a programas y proyectos tendientes a elevar su calidad de vida con un total de 922 mil 356 personas y la población objetivo son las personas en situaciones de vulnerabilidad cuantificada en 360 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación el Pp otorga ferias de productores regionales, financiamiento y/o subsidios, apoyos económicos a municipios para proyectos de ocupación temporal y tiendas de productos regionales.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera esté 2023 son las siguientes: Recursos del Estado \$10,612,268.00 lo que representa el 88.86% del presupuesto autorizado y del Fondo General de Participaciones \$1,330,047.00 que corresponde al 11.14%.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



Jefe del Departamento de Evaluación y Sistemas de Información.

Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral
614-429-33-00 Ext. 12669

✉ Eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx



Responsable de la elaboración de FMyE

Lic. Cynthia Janet Romero Villa
614-429-33-00 Ext. 12689

✉ cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA



Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez
Puesto. Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común

✉ 614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901
✉ carla.rivas@chihuahua.gob.mx



Nombre: Lic. Oscar Ríos Arenívar
Puesto. Director de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión.

✉ 614-429-33-00 Ext. 12617
✉ Oscar.rios@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE) Cierre 2023

I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado de manera incorrecta al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en el tema Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, es adecuada en el Eje 1 Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua. Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Gráfica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto autorizado se incremento un 15.56% al cierre del ejercicio, pasando de \$11,942,315.00 a \$13,801,045.56 el cual se ha ejercido el 100% de acuerdo con la información que presenta la Matriz de Indicadores para Resultados.

En base a lo reportado al cierre del Programa Operativo Anual, como se puede observar en la tabla 1, se enfatizan las siguientes observaciones:

Propósito:

El gasto acumulado y el porcentaje de meta son del 100%, lo que indica que se ha alcanzado el objetivo propuesto de manera efectiva.

Ferias de productores regionales (C01):

El gasto acumulado es del 100%, mientras que el porcentaje de meta es del 150%.

Financiamiento y/o subsidios (C02):

La mayoría de las actividades muestran un progreso significativo en términos de gasto acumulado y porcentaje de meta acumulado, excepto la actividad C0202 y C0207, que no ha registrado gasto hasta el momento pero muestra un alto porcentaje de meta.

Apoyos económicos a municipios para proyectos de ocupación temporal (C03):

Tanto el gasto acumulado como el porcentaje de meta acumulado son del 100%, lo que sugiere un buen progreso en el logro de los objetivos establecidos para este componente.

Tiendas de productos regionales (C04):

Aunque el gasto acumulado es del 100%, la mayor parte de las actividades logro alcanzar la meta establecida. Esto puede requerir una revisión de las estrategias de implementación para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto del pp.



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados cierre 2023
M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

Componente/ Actividad	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de meta acumulado (MIR)
Propósito	100.00%	100.00%
C01	100.00%	150.00%
C0101	100.00%	100.00%
C0102	100.00%	100.00%
C02	100.00%	100.00%
C0201	100.00%	72.00%
C0202	0.00%	274.67%
C0203	100.00%	100.00%
C0204	100.00%	53.65%
C0205	100.00%	0.00%
C0206	100.00%	241.33%
C0207	0.00%	75.00%
C03	100.00%	100.00%
C0301	100.00%	100.00%
C0302	100.00%	97.30%
C0303	100.00%	100.00%
C04	100.00%	0.00%
C0401	0.00%	0.00%
C0402	0.00%	0.00%
C0403	0.00%	0.00%
C0404	0.00%	0.00%
C0405	0.00%	100.00%
C0406	100.00%	600.00%

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual cierre 2023.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE) Cierre 2023

I. FICHA DE MONITOREO

COBERTURA

Definición de población objetivo: Personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa

Según el seguimiento por municipio, la cobertura atendida hasta el cuarto trimestre abarca 41 municipios del Estado de Chihuahua.



Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: Programa Operativo Anual cierre 2023y Padrón Único de Beneficiarios 2023.

El porcentaje de la Población Atendida acumulada al cierre del ejercicio en los Componentes C01 es del 192%, C02 del 100%, C03 del 103%, y el C04 0%, de acuerdo a lo reportado en el Programa Operativo Anual. En comparación, los datos obtenidos del Padrón Único de Beneficiarios muestran resultados en los componentes C01 del 161%, C02 del 15%, C03 del 122%, y el C04 del 360%.

RESULTADOS

Según la MIR 2023, el Programa Presupuestario (Pp) cuenta con 24 indicadores que reflejan el siguiente resultado:

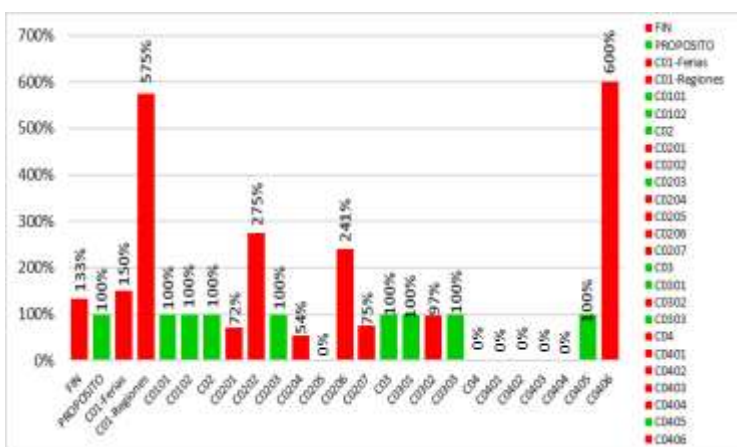
El propósito, los componentes C02, C03 y las actividades C0101, C0102, C0203, C0301, C0303 Y C0405 han avanzado satisfactoriamente, logrando alcanzar sus respectivas metas.

En cuanto al Fin, el componente C01 y las actividades C0202, C0206, y C0406 superan las metas establecidas.

Las actividades C0201, C0204, C0207 y C0302 se quedan por debajo de la meta programada.

Por otro lado, el componente C04 y las actividades C0205, C0401, C0402, C0403 y C0404 no muestran progresos al cierre del ejercicio.

Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados cierre 2023

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE) Cierre 2023

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2023, de las recomendaciones realizadas se detectan las siguientes acciones de mejora:

Se identifican reprogramaciones en la actividad C0301 y C0302 en la Matriz de Indicadores para Resultados.

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

Alineación con el Programa Nacional de Desarrollo:

Se observa que la alineación del Pp con el Plan Nacional de Desarrollo no es adecuada y requiere ajustes para asegurar la coherencia con los objetivos nacionales.

Gestión presupuestaria:

El presupuesto autorizado del Pp ha experimentado un incremento del 15.56%, y se ha ejercido en su totalidad, lo que indica una gestión eficiente de los recursos.

Actividades sin asignación presupuestaria:

Se han identificado actividades sin asignación presupuestaria, lo cual impacta negativamente en la programación, presupuestación y ejecución de los recursos del programa.

Definición de poblaciones objetivo:

La definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida muestra un error conceptual, ya que no existen criterios claros para focalizar la entrega de apoyos y servicios en la población objetivo del programa.

Cobertura del programa:

El programa se ha implementado en los municipios del Estado de Chihuahua, centrándose en las zonas donde residen los sujetos sociales prioritarios en condiciones de vulnerabilidad, como se establece en las Reglas de Operación. Hasta el cierre del ejercicio, se han otorgado apoyos y servicios en 54 municipios.

Cumplimiento de metas:

De los 25 indicadores establecidos, 9 logran cumplir con las metas al 100%, 6 superan la meta programada y 10 se quedan por debajo de la meta establecida. Es importante revisar y analizar detalladamente los indicadores que no alcanzaron la meta para identificar áreas de mejora y tomar acciones correctivas.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE) Cierre 2023

II. FICHA DE EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo:

Realizar un análisis para ajustar los objetivos y acciones del programa para asegurar una alineación efectiva con los objetivos nacionales.

Gestión presupuestaria:

Establecer un proceso de asignación presupuestaria para evitar la falta de asignación de recursos a ciertas actividades. Asegurar que todos los recursos necesarios estén asignados adecuadamente para garantizar una ejecución efectiva del programa.

Definición de poblaciones:

Revisar y clarificar los criterios para definir las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, con el fin de focalizar mejor la entrega de apoyos y servicios en la población objetivo del programa.

Ampliación de la cobertura:

Diseñar estrategias para ampliar la cobertura del programa a más municipios y áreas donde residen los sujetos sociales prioritarios en condiciones de vulnerabilidad. Identificar y priorizar las áreas con mayor necesidad de apoyo.

Seguimiento y evaluación:

Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para realizar un seguimiento continuo del progreso del programa. Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto del programa en el cumplimiento de sus objetivos y realizar ajustes según sea necesario.

En general, el análisis muestra un progreso positivo en la mayoría de los componentes y actividades del programa, con algunos aspectos que podrían necesitar atención adicional.

Al implementar estas recomendaciones, el programa estará mejor posicionado para alcanzar sus objetivos, mejorar su impacto y responder de manera más efectiva a las necesidades de la población objetivo.